



**MEMORIA ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2021 PARA
FUNDACION HOSPITAL CALAHORRA**



DESCRIPCIÓN Y FINES DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA FHC DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021

La **Fundación Hospital Calahorra** es una institución pública, enmarcada en la red sanitaria pública de la Comunidad Autónoma de la Rioja, con autonomía de gestión, gobernada por un Patronato compuesto por miembros de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ayuntamiento de Calahorra, que realiza actividades de asistencia sanitaria especializada, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y rehabilitación para los habitantes de la Rioja Baja y cualquier otro usuario que lo solicite.

La **FHC** desarrolla estas actividades utilizando herramientas de gestión global de la organización y de gestión clínica, cuidando especialmente: la flexibilidad en la adopción de soluciones para todas las oportunidades de mejora detectadas, la capacitación y el desarrollo profesional del personal en base a la formación continuada, la docencia y la investigación, y la utilización de tecnologías innovadoras para el desarrollo de su función.

El modelo de gestión se fundamenta en principios que primen la orientación al usuario en general y al paciente en particular, la mejora continua de los procesos a partir de datos y evidencias y la participación e integración de todo el personal en la consecución de objetivos comunes.

Su presupuesto se encamina a realizar las prestaciones asistenciales y de índole sanitaria que le encomienda la Consejería de Salud anualmente por medio de la firma entre ambas partes de un Convenio basado en la actividad prestada. La memoria explicativa presupuestaria presentada a la Consejería define las necesidades económicas de la FHC para devenir las contraprestaciones económicas necesarias para realizar la asistencia sanitaria en el Área de influencia durante el año 2021.

Objeto del Plan de actuación presentado a la Consejería de Salud

En primer lugar, debemos constatar que Fundación Hospital Calahorra realiza una única actividad que es la prestación de asistencia sanitaria al área de la Rioja Baja, en cuyo caso, no procede distinguir entre distintos tipos de actividades.

El objeto del presupuesto presentado, es la regulación, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, de la prestación de asistencia sanitaria a los beneficiarios del Sistema Público de Salud de La Rioja por Fundación Hospital Calahorra, así como la contraprestación económica que la Fundación pueda percibir por estos servicios.



Modalidades de prestación reguladas por el presupuesto presentado a la Consejería de Salud.

Las modalidades de prestación de servicios por la Fundación, serán:

- 1) Hospitalización (incluida la prestación Domiciliaria).
- 2) Urgencias (con o sin ingreso posterior).
- 3) Consultas externas
 - Primeras
 - Sucesivas
 - Alta resolución
 - Técnicas Especiales en régimen de consulta.
- 4) Procedimientos de Cirugía Ambulatoria.
- 5) Diálisis.
 - Hemodiálisis hospitalaria
 - Diálisis peritoneal domiciliaria
- 6) Hospitalización de Día y oncológico.
- 7) Pruebas diagnósticas de laboratorio, diagnóstico por imagen, anatomía patológica, oxigenoterapia domiciliaria, a demanda de los centros de Atención Primaria.
- 8) Otros procedimientos extraídos

1. Previsión de ingresos

Por el lado de los ingresos la facturación prevista se desglosa de la siguiente manera:

| | Presupuesto 2021 |
|---|----------------------|
| En euros | |
| Consejería de Salud (gastos corrientes) | 42.360.000,00 |
| Terceros obligados al pago | 170.000,00 |
| Total ingresos actividad asistencial | 42.530.000,00 |
| Otros ingresos de gestión | 60.000,00 |
| Total ingresos de gestión | 42.590.000,00 |
| Subvenciones, donaciones y otros ingresos | 170.000,00 |
| TOTAL INGRESOS | 42.760.000,00 |

La facturación a la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja se deberá enmarcar dentro de la cláusula adicional a firmar por la FHC para el año 2021. El resto de los ingresos corresponden a la facturación de actividad que pueda realizarse a terceros, canon de los servicios, y el traspaso a la cuenta de resultados de donaciones de inmovilizado.

El importe a recibir de Consejería de Salud:

Presupuesto gastos corrientes: 42.360.000,00 €

Presupuesto inversiones: 863.300,00 €

TOTAL PRESUPUESTO 2020: 43.223.300,00 €

2. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2021

La estructura de la cuenta de resultados de la Fundación Hospital Calahorra prevista para el año 2021 es la siguiente:

| | Presupuesto 2021 |
|--|----------------------|
| | En euros |
| Consumos de explotación | 14.933.857,05 |
| Gastos de personal | 25.056.297,11 |
| Dotaciones para amortizaciones | 671.465,17 |
| Otros gastos | 2.098.380,67 |
| Total Gastos operaciones funcionamiento | 42.760.000,00 |
| | |
| Ventas y otros ingresos ordinarios | 42.360.000,00 |
| Otros ingresos | 400.000,00 |
| Total Ingresos operaciones funcionamiento | 42.760.000,00 |

Consumos de explotación:

Bajo este epígrafe se incluyen los aprovisionamientos, esto es: farmacia, material sanitario, instrumental, uniformidad, materiales de reparaciones, así como los trabajos propios de la actividad subcontratados con terceros (laboratorio, anestesia...). En el apartado de productos farmacéuticos, gran parte está enfocado a la dispensación de medicamentos a pacientes externos. El día a día del hospital conlleva un incremento de los anti-TNF en los tratamientos tanto hospitalarios como con pacientes externos los cuales se están incrementando paulatinamente.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

| | Presupuesto 2021 |
|--|----------------------|
| En euros | |
| Compras productos farmacéuticos | 6.679.685,28 |
| Compras de mat. e instrum. sanitario | 3.727.825,04 |
| Trabajos Realizados por otras Empresas | 4.526.346,73 |
| Total consumos | 14.933.857,05 |



Estos importes se han presupuestado teniendo en cuenta la previsión de cierre de 2020 y la estimación prevista para 2021, y con las previsiones de la coyuntura económica existentes para equilibrar el presupuesto con nuestros ingresos.

Personal

Para el ejercicio 2021 se estima el gasto de personal en 25.056.297,11 euros, considerando una plantilla acorde a la prestación de servicios necesarios, conteniendo el gasto en sustituciones, vacaciones y otras circunstancias que se puedan acometer sin afectación a la asistencia sanitaria necesaria.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

| | Presupuesto 2021 |
|--|----------------------|
| En euros | |
| Sueldos y salarios | 19.370.339,35 |
| Seguridad social a cargo de la Fundación | 5.469.319,94 |
| Otros gastos sociales (formación y otros) y extraordinarios | 216.637,82 |
| Total gastos de personal | 25.056.297,11 |

Dotaciones para amortización:

En este año 2021 nuestro inmovilizado material se va a ver incrementado en consonancia con las necesidades de reposición de equipamiento estimando las necesidades de compra en 863.300 €. El desglose de este epígrafe, en el que se tiene en cuenta la amortización, es el siguiente:

| | Presupuesto 2021 |
|--------------------------------|---------------------|
| En euros | |
| Amort. Inmovilizado Inmaterial | 1.357,72 |
| Amort. Inmovilizado Material | 670.107,45 |
| Total amortizaciones | 671.465,17 |

Otros gastos:

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

| | Presupuesto 2021 |
|-----------------------------|---------------------|
| En euros | |
| Servicios Exteriores | 1.989.541,81 |
| Impuestos, Tributos y otros | 108.838,86 |
| Total otros gastos | 2.098.380,67 |

En el apartado de servicios exteriores aparecen los distintos mantenimientos tanto de edificios, electromedicina, radiología, y gastos necesarios para el desarrollo de la actividad diaria. En cuanto al otro capítulo se encuadran los impuestos, tributos, otros e intereses.